

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXXII --- Núm. 10800

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Valencia Martes 20 de Julio de 1909

Algarabías de nombres y de cosas

Como el rico metal se halla envuelto entre escorias y se precisa beneficiar con procedimientos metalúrgicos, así en el orden de las ideas, la preciosa verdad, por donde luminosa y clara, queda oscurecida por las ideas de escoria que la envuelven y que precisa separar para el triunfo y que precisa separar para el triunfo de la verdad por la luz, para no vivir en tinieblas.

Los hombres son los mismos en todos los tiempos: esto es, siempre esclavos de sus pasiones, y de los que saben lisongearlos. En todos tiempos se han visto falsos celadores armar lazos a la credulidad de los pueblos, y dejarse éstos arrastrar de ciertos sistemas de insubordinación e independencia, hasta verse desengañados por sus propias desgracias.

En los caminos del error se presentan dos clases de operarios, unos de buena fe que están en el error por ignorancia involuntaria y otros de mala fe, que, no obstante conocer el error y la maldad con sus funestas consecuencias, trabajan y se despeñan por hacer creer que hasta ahora la humanidad anduvo a ciegas y a tientas y que todos se equivocaron. Y se equivocó Dios que no nos hizo a todos iguales con los bolillos bien repletos; se equivocaron los inventores de la Lógica porque dicta leyes a la inteligencia, leyes de seguridad, leyes al asimismo la Dialéctica, por que se equivocó de toque que tiene argumentos de razón y pone de manifiesto el oro riquísimo en la plata fina para no confundirlos con el cobre y el plomo, y he aquí que se teme hoy tanto al arde de la argumentación silogística y se recurre a los escudriños del discurso, donde es más fácil ocultar la verdad sin ser vista ni conocida bajo el arropo manto del paralogismo y la sofistería.

Quien dijere que Dios ha establecido en sociedad una doble Potestad para gobernarla, tanto en lo civil como en lo religioso, potestades sagradas que proceden de la misma Divinidad, sufre equivocación; por que a todo esto, si hemos de ser progresivos, precisa oponer la anarquía.

Será blasfemo quien dijere que el hombre en sociedad debe vivir necesariamente en la dependencia, pues con tal dependencia sería desgraciado y verdaderamente esclavo, y así es más conveniente, la independencia de pensar para la libertad de maldecir, la negación del derecho para que no haya posesión segura y poder llegar a la liquidación social, oponiendo a la ley del derecho la de la fuerza, para que así, los bienes, la libertad, el honor y la vida del particular estén a merced de todos, y no se echa de ver que un estado tal de anarquía el fuerte oprimirá al débil, mientras que otro más fuerte no le dominará a él.

Quien dijere que es necesario para formar originalmente una sociedad o pueblo que cada uno depositen una parte de su libertad en manos de un jefe encargado de la pública administración y de la seguridad personal e integridad de la patria contra las invasiones o desmanes de los extranjeros, y que cada uno se imponga la obligación de obedecer, de no ofender a otro y concurrir al bien público, y que es necesario que todos se sometan a la potestad de un soberano que renuncie a la fuerza y la voluntad general, para que de este modo se halle en estado de reprimir a los que atentan contra la seguridad pública; que no es libertad verdadera la que no se conforma con lo que debemos a Dios, a la justicia, al orden público y a nosotros mismos, y que ninguna cosa se opone más a estos deberes que la libertad de hacer cuanto se quiere; quien tales cosas dijere, pues, se equivoca; es un deficiente falto de saber o un delirante obcecado.

Tal vez sea esto un error, pero creemos estar en firme si decimos que: la verdadera libertad observa un justo medio entre la independencia que no conoce freno alguno, y la esclavitud que no tiene otra ley que la voluntad del despota.

La verdadera libertad se afianza en el cumplimiento de las leyes, y si éstas son justas, como deben, obedecer las leyes, dice un gran político, no es hacerse esclavo de las leyes, si no estar a cubierto de las pasiones.

De ahí, pues, inferimos que no es más libre un pueblo cuyo gobierno sujeta menos la voluntad de los ciudadanos, sino aquel cuya constitución es más propia para asegurar el bien público, haciendo reinar el orden y la justicia entre los súbditos, dejando por otra parte toda la libertad que no turba este mismo orden.

Antes ninguna ley somete más nuestras inclinaciones que la de Jesucristo, y por consiguiente, ninguna otra nos hace más verdaderamente libres, eximiéndonos del imperio de las pasiones, que es la más cruel de las servidumbres, para sujetar nuestra voluntad al orden y a la justicia; quien dijere no ser verdad esto, ciego es de toda ceguera.

Viviese hoy en medio de una algarabía de nombres y de cosas que obstruye el paso a la verdad, como una niebla espesa lo obstruye a la luz del sol, y por eso, sin proponer el imperio de la ignorancia, declinamos contra los extraviados de la imaginación, contra los escosos del saber, pues que en la luz del entendimiento lo que se ve hermosa, tan útil y precisa para la visión, es perjudicial por defecto y por exceso, dando lugar a miopías e irritaciones en los ojos hasta llegar a la ceguera; y como los ojos del sol se requieren modificados, así en las lucubraciones del saber se precisa comedidamente el pensar y la prudencia en el decir, sujetando la imaginación a la razón ilustrada por la fe en acción humana.

No discutimos en favor de la ignorancia, ni en los excesos de luz, pero sí es una ventaja de discursos de esta índole en medio de tantas verdades de Saavedra, y es:

«Que los vasallos muy discursivos y demasiado científicamente, aman siempre putan las resoluciones al Gobierno, disublevan, y que los pueblos no desean tácticas en sus gobiernos.»

Aplicámonos esa doctrina en el momento actual estado de cosas, la causa de las perturbaciones sociales que nos afligen y agobian.

La cuestión de Marruecos

El combate del domingo

Telegramas de Melilla amplían las noticias que nos comunicó ayer nuestro corresponsal relativos al combate del domingo, y como quiera que se trata de un hecho importantísimo, vamos a reproducir algunos detalles.

El combate librado anteayer—dicen los despachos de referencia—comenzó a las tres de la tarde y se prolongó hasta la madrugada de ayer.

A la hora indicada se vio de pronto que los moros avanzaban en dirección al campamento, disgregándose. Las fuerzas moras eran numerosas y se pararon de pronto, quedándose estacionadas.

El general Marina tomó acertadas disposiciones con su serenidad acostumbrada. La primera embestida de los rifeños fué verdaderamente fiera, corriéndose hacia las estribaciones del Oeste que dominan la posición.

El general ordenó, en vista de ello, que fuese reforzada la segunda posición para arrojarlos a Sidi Musa, pues los marroquíes amenazaban cortar la comunicación con la plaza. Al mismo tiempo envió al capitán de Estado Mayor Sr. Guerrero con una escolta de caballería a la plaza para que trajera refuerzos de tropas.

La escolta se portó brillantemente, distinguiéndose un cabo de la misma, que avanzando de punta vanguardia mantuvo solo vivo tiro con un grupo de ocho moros, consiguiendo ahuyentarlos y matar a dos de ellos. En el viaje de ida y vuelta a la plaza, que hicieron al galope tendido, sólo emplearon el capitán Sr. Guerrero y su escolta 20 minutos, bajo una lluvia de balas enemigas.

Inmediatamente de recibido el visto salieron de la plaza los regimientos de Melilla, Mérida, Barcelona, dos secciones de cazadores de caballería de Traviño, dos baterías de montaña y secciones de zapadores y telegrafistas. También zarpó, costando, el cañonero *Maria de Molina*.

Los moros estuvieron haciendo fuego toda la tarde, sin avanzar de los puntos donde se estacionaron a primera hora de la tarde.

A las ocho de la noche el núcleo principal de las fuerzas moras suspendió el fuego, aunque momentáneamente. Poco después atacó de nuevo con verdadero encarnizamiento, mientras otras fuerzas hostilizaban el otro flanco del campamento.

Fué este un momento terrible. Los cañones vomitaban granadas, haciendo fuego, obrando combinadamente con el nutrido fuego de fusilería; pero nada era bastante para contener a los moros, que avanzaban siempre, pasando por encima de los cadáveres de sus compañeros con verdadero ardimiento.

Uno de los cañoneros mató a pocos metros de distancia a 10 moros que avanzaban a la carrera. Sus cuerpos quedaron tendidos junto a los alambrados de los parapetos.

Los moros se acercaron tanto al campamento español que pudieron cortar con las gúntas las guarniciones de 10 mulas y llevarse las. Estas mulas pertenecen a la administración militar.

También se apoderaron del caballo de un teniente de administración. Un cabo de policía resultó gravemente herido.

La bandera española quedó verdaderamente acribillada a balazos. Según frase pronunciada por un testigo presencial, la bandera está «hecha un colador».

Los sirvientes del grupo de ametralladoras del batallón de cazadores de Barcelona fueron casi diezmos. Murió un cabo y resultaron heridos un teniente y el capitán Sr. Mena. Este lo fué en un brazo y se retiró; después de ser curado provisionalmente volvió a mandar las ametralladoras.

El combate fué durísimo y duró doce horas. Los marroquíes tuvieron las bajas por centenares.

El capellán Sr. Olalla ha dicho que a causa de tantas bajas como se repetían no tenía tiempo para acudir a recoger a los heridos y auxiliar a los moribundos.

Dicho capellán llegó a Melilla con la ropa rota y ensangrentada, y tiene algunas contusiones, pues a causa de la oscuridad de la noche caía en continuas charcas de sangre.

El Sr. Olalla ha dicho que gracias a los cazadores del batallón de Barcelona, que reforzaron a las tropas del Atalayón, pudieron éstas sostenerse en dicha posición, que era atacada por 500 moros desde las tras de la tarde.

Bizarria española
Fué menester el heroico refuerzo del general Marina y los brillantes jefes y oficiales que le acompañan, así como la intrepidez de nuestros soldados, para rechazar tan brutal acometida, pues los moros despreciaban el mortífero fuego de los cañones que arrojando botes enteros de metralla los contenían. El general, con su serenidad y presencia de ánimo, estimulaba el valor de las fuerzas que se veían acosadas.

En diversos puntos hubo momentos en que parecían una tromba que iba a meterse dentro del cuartel general para luchar brazo a brazo con nuestros soldados.

El general Marina, en una de las más comprometidas ocasiones, cuando los moros se preparaban al asalto, gritó: «¡Viva España!» Este grito enardeció a los soldados, que bravamente contuvieron el avance de los kabileños.

Se distinguió en bravura, rivalizando con Royo, Guiloche y Ceballos, el resto de la oficialidad, que se condujo con valor admirable.

El capitán López Ochoa, para asegurar los disparos, sostuvo el campamento con dos secciones, y sostuvo el ataque de los moros. Cuando terminó el combate le abrazaron entusiasmados sus compañeros, testigos de su arrojo singular.

El cañoneo tuvo que ser incesante; pero

los moros, esparcidos en forma de media luna y avanzando a favor de la oscuridad de la noche, no se contenían ante la frecuencia de los disparos.

El general Marina pidió una copa de ron. Al ofrecerle el capitán Segri un vaso de agua, una bala se lo arrojó de las manos.

El Sr. Guiloche murió cogido a la boca de un cañón.

El comandante de artillería Sr. Rubio y el capitán Sr. Guiloche cayeron heridos cuando dirigían el fuego, animando a sus compañeros.

Fué también admirable la conducta del capitán del regimiento de Africa Sr. López Ochoa, hijo del general del mismo nombre.

Los moros, divididos en grupos numerosísimos, con furor salvaje y con tremendo ímpetu, se lanzaron sobre las posiciones que dicho capitán defendía. Ya estaban muy cerca y su griterío era ensordecedor.

El Sr. López, tranquilo, esperó para disparar hasta el último momento. Cuando lo crítico de la situación hubiera causado pavor a cualquier hombre menos bravo, el Sr. López Ochoa, sereno, impávido, y sin que su rostro palidiera, ordenó que dos secciones se colocasen rodilla en tierra, y con voz tranquila, como si mandase una maniobra, dijo: «¡Soldados! ¡No hagáis fuego!»

Un momento más tarde, con la misma tranquilidad, dijo: «¡Apunt en, fuego!» Sonó la descarga como un sólo tiro, pues ni un sólo soldado se anticipó a los demás. El frío heroísmo del jefe había infundido a todos ellos un valor sobrehumano. La disciplina fué absoluta.

La muerte de Ceballos
El teniente coronel Ceballos, que mandaba un batallón del regimiento de infantería de Melilla, murió heroicamente, dando alto ejemplo de valor militar y de patriótica abnegación.

El teniente coronel Ceballos cayó al lado de su hijo, que es cabo de infantería. El padre se incorporó, dió un beso a su hijo y volvió a caer para no levantarse más. A una voz de mando el cabo se separó del cadáver de su padre para hacer fuego.

El Sr. Ceballos, al caer en tierra, sólo dijo: «¡Me han matado!» Los soldados lo cogieron, y arrastrando pusieron su cadáver a cubierto. El Sr. Ceballos murió a las cinco de la madrugada.

El teniente coronel del regimiento de infantería de Melilla D. José Díaz de Ceballos era hermano del general del mismo apellido que falleció hace algún tiempo desempeñando el cargo de gobernador militar de Badajoz. Había hecho tres campañas: la carlista, la de Cuba y ésta, que en sus comienzos le ha quitado la vida.

La campaña de Cuba la hizo a las órdenes de su hermano D. Santiago, y en ella se distinguió notablemente, recibiendo una herida en una pierna en el combate de Tapyo. Por su bizarria y brillante comportamiento en esa acción le fué concedida la cruz de María Cristina.

Al terminarse la campaña de Cuba regresó a España con el empleo de comandante, y poco después de llegar a la Península le correspondió el empleo de teniente coronel, que ha sido el último que disfrutó.

Las bajas
Las bajas habidas en las tropas son 10 muertos y 20 heridos. Entre éstos figura el capitán Mena, de cazadores de Barcelona, que tiene atravesado un brazo por una bala, y entre los muertos el capitán Segri, que se casó anteayer.

iba con los refuerzos, y al acercarse a la última posición recibió un balazo en el brazo de la montura. Toda la noche estuvo haciendo fuego en la avanzada de nuestro campamento. Nuestros soldados disparaban agazapados.

También fué muerto un sargento del regimiento de Africa, que ostentaba varias cruces ganadas en Filipinas. Fué prisionero de los tagalos durante 16 meses y se casó al regresar a España.

Un compañero suyo llamado Manuel Amores quedó encargado de llevarle a la vida la guerrera y otros objetos que quedaron, pues los moros mutilaron e incendiaron su cadáver.

El despacho oficial
Un despacho oficial de Melilla dice que el encuentro de ayer entre moros y españoles se redujo a un simple ataque del har ka rebelde contra nuestras avanzadas.

Las bajas que han tenido nuestras tropas, según dicho despacho oficial, son: un teniente coronel de infantería, un comandante y un capitán de artillería y uno de tropa muertos, y un capitán y 25 soldados heridos.

Conducción de muertos y heridos
En la puerta de Santa Bárbara esperaban dos compañías de los regimientos de Africa y Melilla la llegada del convoy de los muertos y heridos.

Al sacar los cadáveres de los jefes las respectivas músicas tocaron y se hicieron las descargas de ordenanza. El acto resultó solemne.

Los cadáveres han sido depositados en el campamento del Hipódromo. Algunos tienen la cabeza completamente destrozada.

Sospéchase que es debido al empleo de balas explosivas. Ha sido preciso registrar los cadáveres por si se hallaba algún documento.

El número de muertos no ha podido todavía comprobarse con exactitud, pero he aquí algunas de las bajas de los regimientos de Africa, Melilla y batallón de cazadores de Barcelona:

Muertos del regimiento de Africa: José Brocal y Silvestre Martínez, soldados, y Prudencio Moreno, sargento.

Del regimiento de Melilla: Leandro Bueno, Antonio Villalonga y Eduardo Díaz, soldados.

De cazadores de Barcelona: Roque Sán-

chez, Miguel Hernández, Nicolás Jordán, Alfonso Gay y Andrés Blasco.

Entre los heridos se cuentan Lorenzo Roselló, Rafael Martínez, Rafael Jonoche, Juan Aparicio, Mariano Colea, Juan González, Francisco Doleda y Juan Diego.

En Madrid
El subsecretario del ministerio de la Guerra ha ordenado se le den minuciosas noticias de los combates, sin perder detalle alguno.

—Se ha ordenado a las compañías de ferrocarriles dispongan todo el material suficiente para que puedan embarcar tropas al primer aviso.

También a la Compañía Trasatlántica se le ha ordenado coloque a disposición del Gobierno los buques necesarios para embarcar en tres días una brigada al mando de un general.

—Se ha ordenado a la brigada del general Pintos que esté preparada para marchar a Melilla al primer aviso.

—La embajada mora, en vista de los sucesos de Melilla, teme que el Gobierno español rompa toda clase de gestiones diplomáticas, pues sospecha que España puede cambiar ahora de actitud.

—Los militares se encuentran escitados ante la campaña emprendida por los socialistas contra el embarque de las tropas. El elemento armado considera que tal actitud sólo sirve para fomentar la insubordinación en las tropas.

—El Gobierno está dispuesto a adoptar medidas contra los socialistas en el caso en que éstos persistan en su proyecto de celebrar manifestaciones públicas contra la guerra. Los socialistas parece ser que están dispuestos a ello, acudiendo si es preciso a medios violentos.

—Hay gran ansiedad por conocer noticias de Melilla. La Bolsa ha experimentado un bajón tremendo.

Exposición Valenciana

La fiesta escolar infantil

En nuestro número de ayer dimos un avance de este festejo, y hoy, para completar la información, podemos decir que al frente de los escolares marchaban el Rector de la Universidad Dr. Machi, delegado regio de primera enseñanza Sr. Maestre, arcipreste del Cabildo catedral señor Herrera, Sr. Aguilar Blanch, doña María Carbonell, Sr. Torres Orive y el inspector de primera enseñanza.

Los escolares visitaron, acompañados de sus maestros y de individuos de las juntas locales, todas las instalaciones de la Exposición y subieron al Tobogan, Montaña rusa y Urales.

Amenizaron el acto las bandas de música del Colegio Imperial de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, de las casas de Beneficencia y Misericordia y Banda Municipal.

Los niños cantaron con gran afinación el «Himno a Valencia» del maestro Serrano y el «Canto a la bandera» del difunto Penella.

Después fueron obsequiados con una merienda que los escolares recibieron de manos de las señoras y señoritas marquesas de San Joaquín, Carmen Noguera, marquesa de Cáceres, María G. de Barreda, Conchita Montis, Isidra Dupuy, Esperanza Quintá, Amparito Alonso, Matilde Vallier, Marieta Noguera, Teresita Guzmán, Anita Guzmán, Adelita Pérez Manglano, Adelina Orduña, viuda de Alonso, Joaquina Ana y Luisa Dupuy, Carmencita Vilar, Enriqueta Ribera, Soledad Monleón, María Lloréns, señora de Guzmán, Pepita Gómez Medivielva y Josefina Monserrat, que les fueron haciendo entrega de un panecillo con jamón y un cartuchito de bombones y caramelos.

Mientras saboreaban los niños sus respectivas meriendas se quemaron algunos fuegos artificiales y se elevaron varios globos, lo cual produjo el entusiasmo de los agasajados.

El acto terminó interpretando la Banda Municipal la Marcha Real, que oyeron todos de pie y descubiertos.

La fiesta resultó tan hermosa como sugestiva, por lo que merecen plácemes los organizadores.

El cotillón de anoche

Tuvo el mismo éxito ó mayor que los anteriormente celebrados en el Gran Casino. Sala y tribunas de este elegante edificio hallábase invadidas por selecta concurrencia desde mucho antes de comenzar la danza.

Había señoras y señoritas elegantemente ataviadas.

A las once y minutos comenzó el cotillón, que fué dirigido por Rosa de la Figuera y de la Cerda y el distinguido joven señor Aguirre.

Rosita la Figuera lucía elegante *toilette* blanca, luciendo en el peinado un hilo de finísimas perlas.

Tomaron parte en la danza las siguientes parejas:

Señorita Isidra Dupuy de Lome con el Sr. D. Juan Noguera de Yanguas; condesa de Villamar y de Plegamans con D. Máximo Llompart, señora doña Teresa de la Figuera de Llompart con D. Eduardo Sánchez Tarazona, señora María Romé con D. Enrique Lombard, señora María Teresa Laviña con D. Ernesto Luque, señora Adela Pérez Manglano con D. Antonio Acuña, señora María de la Figuera con D. Demetrio Santalla.

Señorita Margarita Ruiz de Libory con D. Jesús Jofre, señora Caridad Villamarez con D. Antonio Cañero, señora Victoria Serrano con D. José Vallterra, doña María Luisa Dolz del Castellar con D. Juan Dupuy de Lome, señora Ana Teresa Parra con D. Carlos Vargas, señora Alicia Barceló con D. Antonio Garcelo, señora Purificación Martí Pastor con D. Adolfo Fernández, señora Elisa Pellicer con don Víctor Nebot, señora Joaquina Pérez Edo con el Sr. Quasada, señora Isabel Parra con D. Alberto Escofet.

Señorita Concepción de Lacy con don Enrique Tapié de Oseáriz, señora Milagros Marina con D. Francisco Lloréns, señora Amalia Fernández con D. Miguel Martí Pastor, señora Cándida Carles con D. Miguel Carbonell, señora Emma Villamarez con el Sr. Gil del Castillo, señora María Luisa Vivas Alonso con D. Antonio Escofet, señora Carmen Cantó con D. José Casanova, señora María Lozano Gisbert con D. Bernardo Gomis, señora Amparo Romero con D. Santiago Villela,

señorita María Lloréns con D. Manuel Castelló, y la señorita Lolita Basterrechea con D. Carlos Odrizola.

La fiesta resultó agradabilísima, siendo celebradas casi todas las figuras, por lo que la gentil pareja directora recibió grandes felicitaciones.

Premios del Concurso de trillos y aventadoras

Anoche a las siete y media reunió el jurado nombrado para el Concurso de trillos y aventadoras, acordando conceder diplomas con medalla de oro a D. Emilio López Guardiola, de Valencia, por su trillo mixto, y a D. Francisco Ferrándiz Mompó, de Sollana, por su trillo desgranador.

Diploma con medalla de plata a don Ignacio Tornero, de Tabernes de Valldigna, por una aventadora.

También se concedió diploma de cooperación a la Granja Escuela práctica de Agricultura, por la aventadora que presentó fuera de concurso.

Nueva excursión de mallorquines

Dentro de unos días llegará a nuestra ciudad, como es sabido, la excursión de mallorquines, organizada por el diario de Palma de Mallorca *La Última Hora*.

Formará parte de ella, a más de una representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Sureda, otra comisión de la Diputación provincial, el Orfeó Mallorquí, la banda de música de la Misericordia, un cuadro de baile típico y otro de tocadores, y escritores distinguidísimos como D. Gabriel Alomar, personas de una tan alta significación como el presidente del Círculo de Bellas Artes, enviados de representación tan grata a nosotros como el presidente de la Asociación de la Prensa e individuos de todos los diarios locales, abogados, poetas, escritores, comerciantes, etcétera, etc., en número de unos 1.200.

Vendrán los excursionistas a bordo del *Miramar* y del *Bellver*, llegando a nuestro puerto el domingo 25, a la una de la madrugada. A recibirles acudirán una representación de nuestro Ayuntamiento, comisión de *Lo Rat Penat* y demás centros artísticos y de recreo, la Banda municipal y muchas y muy distinguidas personas.

La comisión del ayuntamiento de Palma comunicará oficialmente al nuestro su acuerdo de adherirse al homenaje que se organiza en honor de D. Teodoro Lloréns.

La expedición mallorquina estará entre nosotros el domingo y el lunes, en cuya madrugada zarpará, a bordo de los vapores dichos, en dirección de Palma.

Respecto del programa de festejos en honor de nuestros ilustres huéspedes no hay nada, en definitiva, acordado. A pesar de ello, podemos decir que en la noche del lunes se celebrará en la Pista de la Exposición un gran festival, en el que tomarán parte, a más de los cuadros de baile ya nombrados, la banda de la Misericordia de Palma y la Municipal de Valencia; la triple señorita Llácer, una notable pianista mallorquina, el Orfeó y otros valiosos elementos. Terminado este festival, la comisión organizadora de la excursión ofrecerá un *lunch* en el Gran Casino a las autoridades, representantes de centros artísticos, etc., valencianos.

Telegrama
El ministro de Instrucción pública ha transmitido el siguiente telegrama al Rector de la Universidad:

«Celebre mucho éxito fiesta escolar que me comunica su telegrama de hoy, felicitando a las autoridades que han contribuido.»

El aeroplano Olivert
Esta mañana, y bajo la dirección del señor Olivert, se han inaugurado en el campamento de Paterna las obras para la construcción del tinglado que ha de servir para el montaje y cubierta del aeroplano de dicho señor.

Parece que ya no se interrumpirán, pues se están facilitando los materiales necesarios para su construcción, que todavía durará unos cuantos días.

Reformas Sociales
La comisión organizadora del Congreso de Reformas Sociales en Madrid ha participado a la de Valencia que ha sido designado D. Rafael Salillas para ser en el tema «Educación e instrucción del obrero».

El castillo de esta noche
Como oportunamente dijimos, esta noche a las diez y media será disparado en la Gran Pista el castillo de fuegos artificiales confeccionado por D. Joaquín Cánovas, de Orihuela. Ya publicamos el programa de esta fiesta pirotécnica, que seguramente llamará la atención del público.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palco de pista con seis entradas, 4 pesetas; palco principal con cinco entradas, Bellas Artes, 3'50; silla terraza, Bellas Artes, 0'60; silla de pista, 0'50. Timbre a cargo del público.

En el precio de las localidades ya incluido el importe de entrada en la Exposición.

Congreso Nacional

Mañana se verificará en el Salón de Actos de la Exposición la sesión de apertura de este Congreso, que presidirá el catedrático de Medicina Dr. Gil y Morie.

Promete ser un éxito la celebración de este acto y de los posteriores pertenecientes al mismo Congreso, porque entre el elemento escolar se observa gran animación y se esperan con interés las discusiones a que darán origen los temas presentados. Hay muchos de ellos que demuestran muy sanas intenciones y es de esperar que sean acogidos con entusiasmo.

El día 23 se realizará una agradable excursión a la Albufera, con que la junta organizadora obsequia a los congresistas.

Hoy han llegado a Valencia los congresistas que han de representar a la Universidad de Zaragoza en el Congreso.

Forman esta representación las señoras siguientes:

Presidentes, D. José Serrano Batanero (de la Facultad de Derecho); D. Emilio Sobreviela, D. José de la Sota, D. Francisco Olivert, D. Mariano Celamano, D. Enrique Esteban Martínez y D. Juan Saavedra Herrero.

Concierto
La Banda Municipal interpretará mañana, de diez a doce de la noche, en la Exposición, el programa siguiente:

1.ª Marcha «Lorraine», Ganne. — 2.ª «Peer»

Gynt. I suite, Grieg. — 3.º Danza árabe, danza china, andante del primer cuarteto, Ischaikowsky. — 4.º Danza macabra, Saint-Saens. — 5.º Tamhaisser, obertura, Wagner. — 6.º Los cadetes de Austria, París.

Opera en la Gran Pista
El jueves 22 del corriente, ó sea pasado mañana, comenzará la temporada de ópera italiana en el teatro emplazado junto á la Cuádriga de la Gran Pista.

La compañía está formada por las tiples señoras Tofé, García Rubio y Blasco, tenores Paoli y Albiach, barítono Cortés y bajo Landers, siendo dirigida la orquesta por los maestros Almiñana y Urrutia.

Se representarán *El Trovador, Aida, Africana, Otello y Lohengrin*.

El debut se verificará el próximo jueves 23 con *El Trovador*, en cuya obra alcanza Paoli sus mayores triunfos.

Como á pesar de los cuantiosos gastos que origina la formación del citado elenco los precios son reducidísimos, no es aventurado suponer que la hermosa Pista de la Exposición se verá concurridísima todas las noches.

Lotería Nacional

En cuarta plana publicamos la lista completa de los números premiados en el sorteo de hoy de la Lotería Nacional

Noticias locales

Hoy hemos tenido una temperatura asfixiante; el termómetro ha marcado 37.8 al sol y 30.4 á la sombra, sin que la brisa que sopaba del Sureste, haya sido sensible durante la mañana. De dos á tres de la tarde se ha cubierto el horizonte de nubarrones amenazadores, pero el venticello del Norte que se ha levantado, los ha barrido, brillando de nuevo el sol. El barómetro acusa una presión de 763 mm., y la humedad relativa es de 70%.

El señor Gobernador ha recibido esta mañana el siguiente telegrama, puesto anoche á las 11.45 en Madrid:

«Ministro Gobernación á Gobernador.—Prevengase V. S. contra noticias exageradas y alarmantes sobre operaciones en Melilla, porque se advierte tendencia en este sentido.»

Anteayer tarde y durante la noche los rifenños atacaron las posiciones de nuestras tropas, siendo rechazados, aunque hemos tenido bajas sensibles, consistentes en un teniente coronel, un comandante, un capitán y nueve soldados muertos, y un capitán, dos tenientes y 18 soldados heridos.

Las tropas han rechazado el ataque con gran serenidad y valor.

Durante el día ha reinado tranquilidad. Prevenimos al público contra las noticias pesimistas que algunos tienen el pésimo gusto de propalar, alarmando á la opinión.

Nuestro corresponsal especial en Melilla tiene orden de comunicarnos cuanto ocurre en aquel campo de operaciones, y favorables ó adversas las noticias, las comunicaremos al público, citándonos á la más estricta verdad, y hasta ahora ésta solo acusa que las tropas españolas han rechazado victoriosamente la sorpresa que los rifenños intentaron contra nuestro campamento, si bien en el combate, que fué rudo y tenaz, tuvimos sensibles bajas.

El resultado fué que conservamos nuestras posiciones y que los rifenños fueron rechazados, retirándose, después de haber sufrido grandes pérdidas en sus contingentes armados.

El señor Gobernador ha reunido hoy en su despacho á los inspectores de Sanidad provincial y municipal y á los médicos de beneficencia municipal, para ocuparse de la higienización de la ciudad.

Se ha tratado, en términos generales, de las medidas que deberán ser tratadas en conferencias sucesivas; pues el señor Gobernador está dispuesto á repetir estas reuniones con alguna frecuencia.

En la de hoy se ha acordado trasladar el depósito de la basura ó derribo de las calles á otro punto más alejado de poblado y carreteras, sufragando el Ayuntamiento al contratista de la limpieza pública los gastos del traslado.

También se han ocupado de una cuadra emplazada en el camino del Grao, junto á la clínica del Dr. Mollá, disponiendo que el inspector municipal informe sobre los peligros que dicha cuadra ofrece en el punto que ocupa.

Por último, se ha acordado obligar á todos los vecinos de los poblados marítimos que construyan en sus casas pozos negros, con las debidas condiciones de impermeabilidad, y que el Ayuntamiento adquiera á la mayor brevedad posible bombas neumáticas para la limpieza de aquellos; prohibiéndose severamente al vecindario echar á la calle aguas sucias ni basuras.

En otra sesión se tratará de los Valladares, su estado, su saneamiento y las reformas mediatas ó inmediatas que deben realizarse para que no sean un foco de infección.

Aplaudimos esta campaña sanitaria, que Valencia agradecerá mucho á su digno Gobernador civil.

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra el Sr. Sangri y el redactor de *El Pueblo* Sr. Marco Miranda. Este último ha sido puesto en libertad bajo fianza. El primero no se ha presentado todavía al juzgado.

Como anunciamos, anoche se reunió la junta provincial del partido carlista, ratificando los acuerdos que ya dimos á conocer y adoptando el de rezar el Santo Rosario en el Casino, á intención de D. Carlos, durante nueve noches consecutivas.

Dicen de Utiel que la revista quincenal de aquella localidad *El Porvenir* ha organizado un concurso de belleza pramente local, con objeto de proclamar á la utieliana más hermosa. En las bases se consigna que sólo podrán tomar parte como concursantes las domiciliadas en aquella población, cuya edad sea de 15 á 30 años, y además sean solteras. La adjudicación del premio, que será un objeto artístico, ha de hacerse por votación de los suscritores y lectores de dicha revista. A la elegida reina se le entregará el premio en una velada que para ello se celebrará.

Ha llegado á Valencia, con objeto de visitar la Exposición, nuestro muy estimado amigo el distinguido periodista D. Santiago Mataix, director-gerente de *El Mundo*.

Damos la más cordial bienvenida á tan ilustre compañero.

Hoy se ha dado por seguro que el coronel de la Guardia civil jefe de esta subinspección D. Ricardo Blasco ha pedido el empleo y que le sustituirá en el cargo D. Federico de Arrate.

Vasos y cubiertos de regalo para colegiales, PLATA MENESES, Paz, 5.

Ayer tarde pasó á mejor vida el teniente coronel de la Guardia civil retirado don Tomás Silvestre García, sumiendo en el mayor desconsuelo á su amantísima familia.

El finado era un veterano militar que tenía una brillante hoja de servicios.

Recién salido del colegio pasó á Africa, tomando parte en aquella gloriosa guerra, mereciendo por ello justas recompensas.

También tomó parte en la guerra civil, y terminada ésta, ingresó en el cuerpo de la Guardia civil, haciendo la carrera en esta provincia y prestando excelentes servicios. Hace ya años, dolido por desgracias de familia, pidió el retiro cuando todavía se hallaba en edad de haber ascendido varios grados en su carrera.

El Sr. Silvestre, además de ser un bizarro militar, era también un perfecto caballero, y por su afable carácter fué muy conocido y apreciado, lo que se ha evidenciado hoy en las honras fúnebres celebradas en la parroquia de San Pedro por el eterno descanso del finado, y en la conducción del cadáver á la última morada, triste acto que se ha efectuado á las cinco de la tarde, y en el que figuraban una sección de niños del Colegio de San Vicente Ferrer, el clero parroquial y numeroso duelo, en el que estaban representados todos los cuerpos de la guarnición, presidiéndolo los Sres. D. Tomás Falco Borghión y el director espiritual del finado, al que han tributado honores fuerzas de infantería.

Enviamos á la respetable viuda doña Trinidad Comín y demás familia nuestro sentido pésame.

La Asociación de los niños de la calle de San Vicente celebrará junta general extraordinaria para la renovación de la junta directiva, mañana, á las seis de la tarde, en casa el señor depositario, calle de Quevedo, 18, para la cual se invita á todos los asociados.

El conocido industrial D. Salvador Obiol Tejedor ha dejado de existir hoy, sumiendo á su familia en el mayor desconsuelo.

El Sr. Obiol, que fué en vida un trabajador incansable, era muy querido en Valencia, donde contaba con generales simpatías, que supo conquistarse con la bondad de su carácter y la honradez de sus actos.

Que Dios le haya acogido en su seno, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El notario mayor de la curia eclesiástica de este Arzobispado ha citado á los señores D. César Navarro, D. Miguel Seva Romero, D. Fernando Beltrán Senent, D. Vicente Latorre Igual y D. Diego Lloréns Llovera, cuyo paradero se ignora, para que se presenten en las oficinas del provisorato, al efecto de prestar consentimiento ó consejo para contraer matrimonio uno de sus hijos.

El ilustrado químico D. Emilio Campos ha publicado recientemente una titlísima «Química agrícola», la que ha sido costeada por la respetable casa de abonos de esta capital de los Sres. Gresa y compañía, que tienen su despacho en la calle de Lauria, núm. 20.

En estilo de fácil comprensión, se encuentran expuestos en el referido tratado, cuanto de beneficioso es á la agricultura, como son las reglas agronómico-experimentales, que ha dictado la observación de los más eminentes agrónomos del mundo.

También están consignadas en el texto de la mencionada obra las fórmulas exactas para cada uno de los cultivos y su aplicación más propia para los mismos, y por lo tanto racionales, para conseguir remuneradoras cosechas.

El libro precitado constituye un valiosísimo regalo que la referida casa de los señores Gresa y compañía hacen á sus clientes, por cuyo altruista proceder, como asimismo por el mérito científico y oportuno que en sí encierran los estudios contenidos en esta producción, han recibido tanto la razón social predicha, como el erudito químico D. Emilio Campos, muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra más sincera.

El trabajo objeto de esta crónica ha sido impreso con gran elegancia en los talleres de las Hijas de S. Pablo.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Debiendo modificarse, según manifestación de la dirección general del Tesoro público, la Instrucción de 26 de abril de 1900, que como provisional para la recaudación de los tributos rige, dictándose una definitiva con las variaciones que la experiencia haya demostrado son convenientes, armonizándose los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y arrendatarios, de tal suerte que sin menoscabo para nadie se llegue por todos á la mejor percepción del tributo, la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad invita cortésmente á las clases comerciales é industriales en general, y especialmente á los gremios y demás agrupaciones de aquellas para que presenten en la secretaría de la mencionada Cámara antes del 15 de agosto próximo las observaciones que estimen pertinentes, á fin de que con el examen de ellas y demás antecedentes oportunos pueda dicha corporación redactar el oportuno informe, que elevará á la superioridad para que se tenga presente si se estima al reformar la mencionada Instrucción, esperando que las clases á quienes se invita mirarán este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Hay han llegado en el correo de Madrid D. Mariano Bonillure, el senador D. José Herrero, el diputado de Cortes D. Valentín Gayarre, la tiple de ópera Isabel Tofé y el ingeniero de las Obras del Puerto de Tarragona D. Diego Gómez.

En el de Barcelona el ingeniero agrónomo D. Rafael Janini.

En el rápido de Alcoy ha marchado el expeditado provincial D. José Romero Soldevila.

En el de Cullera D. Carlos Carbonell con su familia.

En el expreso de Barcelona D. Federico Loygorri con su esposa y el coronel de Carabineros D. Enrique Martín Altaba.

Esta noche marcha á la Ciudad Condal el señor marqués de Serdañola.

El distinguido escultor Sr. Causará ha pedido patente de invención para un molde originalísimo que llevará su nombre y que por su sencillez causa admiración. Afecta la forma de uno de esos juguetes llamados *galocha*, que hacen los chicos con papel plegado, y en él se halla resuelta de un modo verdaderamente racional la estabilidad lateral del aparato. Este lleva en su parte anterior dos aletas para la elevación y descenso y en la posterior dos hélices y el timón diretriz.

Recomendamos mucho á nuestros lectores la camisería de «La Estrella», Bajada San Francisco, 21, junto al café Suizo, donde encontrarán las más altas novedades en camisas y corbatas, á precios sumamente baratos.—Casa la mejor surtida y más barata.—Precio fijo.

Bajo la acertada dirección del popular y notable actor Pepe Bolívar ha debutado en el Salón Novedades una excelente compañía cómica-fríca, que está consiguiendo grandes triunfos por el cuidado y el esmero que pone en la interpretación de las obras. Farman parte de la misma la graciosa tiple Amparito Martí, artista de grandes méritos y apreciables condiciones; Paquita Rosell, tiple notabilísima, y la señorita Roca (M.), que en unión del Sr. Bolívar, el tenor cómico Pepe Marco, Martí y Climent, hacen pasar veladas deliciosas y consiguen ovaciones que ponen de manifiesto el aprecio con que el público acoge su delicada labor.

Se halla vacante en la iglesia prioral de Ciudad-Real la canongía de penitenciarío, que, como todas las de oficio, se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 14 de setiembre.

«La Confianza», Sociedad de maestros sastres de Valencia, eligió, para constituir su junta directiva á los señores siguientes: Presidente, D. Juan Rodríguez; vice, don José Santandreu; secretario, D. Mariano Pardo; vice, D. Salvador Torres; tesorero, D. Tomás Boix; contador, D. Francisco Castelló; vice, D. Manuel Rebollo; vocales: D. José Gil, D. Sents Amblar y D. Antonio Pérez.

Esta nueva junta piensa corresponder á la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros, trabajando por el fomento del arte de sastrería.

Asimismo tiene el propósito de mandar un delegado al Congreso Internacional de maestros sastres que en breve se ha de celebrar en Bruselas.

Noticias militares: Ha sido incluido en la lista de aspirantes á pnsión de caballeros de la plaza de San Hermenegildo el comandante D. Felipe Lamadrid.

Mañana con motivo del cumpleaños y el 24 por la fiesta onomástica de la reina madre, ondeará el pabellón nacional en los edificios militares y las tropas vestirán de gala.

También el 25, festividad de Santiago Apóstol, será día de gala, y por la Ciudadela se harán las salvas de ordenanza.

El señor Gobernador ha recibido una orden, que inmediatamente ha trasladado á los alcaldes y Guardia civil, á fin de que vigilen con la mayor escrupulosidad la exportación de armas, especialmente para Africa.

Después de profundos estudios hemos averiguado que en la plaza del Mercado, núm. 64, desean comprar una máquina de escribir nueva sistema Yost, núm. 10, pero á mitad de su precio.

Pelayo.—Hilario y Francisco, contra Mendoza y otro de Torrente. Precio, 15 cts.

De la empresa de *El Consultor de los Bordados*, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno núm. 94, que se publica quincenalmente, y contiene variedad en dibujos prácticos y modernos, aplicables al ramo de labores femeniles.

Recomendamos la adquisición de tan útil como económica revista, admitiéndose suscripciones en esta capital, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), núm. 6, 2.º

El vecindario del distrito de Torrente cuya representación ostenta en la Diputación provincial su presidente D. Juan Banista Valldcabres, ha iniciado una suscripción popular para regalarle las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica con que el Gobierno de S. M. ha premiado los méritos y trabajos del celoso presidente de la Diputación.

El teniente de navío D. Joaquín Zuriaga ha sido designado por el señor comandante de Marina para instruir diligencias sobre un contrabando de tabaco que se realizó ayer en la playa.

Academia C. G.—Militares, Telégrafos, Sobrestantes, Mosen Femares, 11, bajo.

Hoy ha fundeado en nuestro puerto el vapor danés *L. M. Dalgas*, con cargamento completo de madera, procedente de Abo.

Ha sido nombrado cura regente de Albuixeda D. Angel Remigio Rivera.

La Compañía de ferro-carriles del Norte ha establecido una combinación de trenes especiales á precios económicos, entre las estaciones comprendidas entre Valencia á Játiva y Valencia á Castellón, para facilitar la concurrencia al público á las corridas de toros, que se celebrarán durante los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes.

Habrá un tren que saldrá de Valencia á las 23.17 para Játiva y otro á Castellón que saldrá á las 23.47.

De Játiva saldrá uno á las 8.46 que llegará á Valencia á las 11.32.

Cubiertos garantizados, marca registrada, PLATA MENESES, Paz, 5.

Del día 28 del actual al 1.º de agosto se celebrará en Santiago de Compostela un Congreso de la V. O. T. de San Francisco de Asís, cuya asamblea se completará con un certamen que se verificará el día 17 de setiembre.

La función religiosa de apertura y sesión inaugural se efectuará en la tarde del citado día 28, y los demás días habrá misa de Comunión, reunión de secciones y sesiones públicas en la iglesia de San Francisco. Los discursos están á cargo de los Sres. Suárez Salgado, Castroviejo, Macías, García, Vázquez Queipo, Aspiazú, Echeagaray (D. Carmelo) é Ilmo. señor Obispo de Ciudad-Real.

R. I. P.
D. Salvador Obiol y Tejedor
ha fallecido hoy á los 64 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
Su desconsolada esposa doña Concepción Ferrando, hijos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, mañana á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Tros Alt, 55, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.

— OPOSICIONES A CORREOS —
Anunciada convocatoria para 1.500 plazas. Preparación completa, calle de Félix Pizcueta núm. 20, bajo.
Academia Civico-Militar

Préstamos hipotecarios
en sumas de treinta mil pesetas á un millón sobre propiedades situadas en Valencia y su provincia, por plazos de 1 á 40 años, con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico.
Préstamos efectuados: cerca de diez millones de pesetas, de los cuales más de dos millones en Valencia y su huerta.
La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos e informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

El "Hogar Español"
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.—Peligros, 20, MADRID

Acogiéndose á las facilidades que concede el real decreto de 24 de setiembre de 1903, considerando válidas las asignaturas y ejercicios del Bachillerato para continuar estudios en las Escuelas Normales, y previos los exámenes de las asignaturas obligadas, han sido aprobados para poder obtener el título de profesor de primera enseñanza elemental los señores signatarios: D. Antonio Alcayde Vidal, D. José Aramburu García, D. Rafael Banaloché Peñarocha, D. José V. Casanova Martínez, D. José Fambuesa López, D. José María García Soler, D. Emilio Jordá Ferrer y D. Fructuoso Montes Gómez.
Felicitamos sinceramente á los nuevos maestros por la brillantez de sus ejercicios y por pertenecer desde el pasado mes de junio á la honrosa y distinguida clase del Magisterio.

Crónica religiosa
En el convento de la Encarnación, mañana á las siete misa rezada en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde á las seis el novenario con Rosario, meditaciones, sermón y gozos.
—En Carmelitas, á las siete ejercicio del mes que se consagra á Nuestra Señora del Carmen, con misa rezada, meditaciones y gozos.
—En el Temple, á las ocho el novenario á Santiago Apóstol, con exposición, misa rezada, meditaciones, motete, reserva y gozos.
—En el Hospital provincial, á las seis misa de descubrir. A las nueve la conventual. Por la tarde á las seis trisagio, reserva y gozos á San Vicente de Paul.

Información municipal
El adoquinado de Pueblo Nuevo del Mar
Le ha sido remitido al Gobernador civil el anuncio de la subasta del adoquinado de las calles de Pueblo Nuevo del Mar para su inserción en el *Boletín oficial*.
Rectificación del Censo
Durante los quince días señalados por

Sucesos

Un salvaje.—Ayer se presentó al juzgado una señora, denunciando que un individuo, llamado Santos Fayos Luz, ha ido atropellado a una sobriñita suya de 10 años de edad, que tiene a su cargo.

Detenido.—Reclamado por el juzgado de San Vicente, fué detenido por los guardas de Seguridad 66 y 143, un individuo llamado Francisco Marín, al que también se le crea autor de un robo de gallinas practicado en el Cobertizo de San Pablo.

Amenazas.—Dos sujetos, llamados Juan Santamaría Vidal (a) Tono, y Juan Calabuig Pla, sorprendieron al cabo quin Calabuig nocturna de Onteniente Vid de vigilancia nocturna y amenazando a Coll, a quien insultaron y amenazaron.

Desgracia.—En una noria del término de Almusafes ha sido encontrado el cadáver de un niño de 11 años, llamado José y de un año de edad, llamado José.

Agresión.—Esta tarde ha sido curada de 65 años, llamada Pascuala García Bala, que presentaba varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral, a causa de una agresión.

En atención a su estado no se le ha podido tomar declaración en los primeros momentos. Pronóstico reservado.

Los bravos.—En la calle del Rosario, del Cabañal, después de dirigirse mutuamente improperios, se han enzarzado esta mañana Bienvenida Ruiz Fuster, Adela Cifuentes Aguado y Francisca Martínez Escorredell, propinándose paliza tal, que las tres del día que ser atendidas en la casa de Secorro del Puerto de heridas más o menos leves.

Se ha dado cuenta al juzgado. Detenido.—Esta tarde a la una y media los guardias del cuerpo de Seguridad núms. 188 y 92 han detenido en la plaza del Mercado a un sujeto, que hace pocos días, con falsas atagazas, sacó a un muchacho de corta edad todo el dinero que tenía y que estaba perdido de su padre.

El detenido no ha hecho resistencia alguna, pero al llegar a la calle de Breilla se ha dado a la fuga, amenazando a los que le perseguían con un revólver.

En Arrancapinos, hasta donde ha podido llegar sembrando la alarma, ha sido de nuevo detenido por una pareja de guardias, y lo ha conducido al retén del Pilar, y de allí al cuartelillo del Gobierno civil.

Casi DE BALDE! toda clase de sillars curvadas en el "GRAN BARATO-ALMONEDA Calle de En Bou, 12, pral. No comprar sillars, sin visitar esta casa

PIZARRO.—La zarzuela Marina llevó abundante público a este teatro, aplaudiendo con entusiasmo a los intérpretes señorita García Ramírez, señora Trovat, y Sres. Montañana, Conesa, Darcosa, Posac y Gómez.

Mañana definitivamente La vida alegre, que tan gran éxito obtuvo la anterior temporada.

La sección sencilla que se efectuaba a las ocho y media de la noche queda suprimida desde mañana, y en su lugar se pondrá a las siete de la tarde una sección mensual, en la que se representará la zarzuela La patria chica, y en la sección doble, a las nueve y media, se pondrá en escena la zarzuela Marina, cantándose el grandioso dúo y el rondó final de la ópera por la señorita García Ramírez y el señor Montañana, en obsequio al público.

SALON CINE "EL TURIA".—Grandes regalos desde el 18 de julio al 21 del mismo en todas las secciones. Estos regalos consistirán en riquísimos cortes de trajes para señoras, blusas de seda, trajes para caballeros, fajos de seda y otros de verdadero valor.

Tribunales Sala de Vacaciones.—Tres juicios se han celebrado hoy ante esta Sala: el primero, sobre lesiones inferidas a otro sujeto llamado Mariano Cerezo Pérez; el otro, por la vicente Melchor Salesa, y el último, contra Salvador Soler Galindo y cinco más, que fueron sorprendidos el 17 de febrero.

FOLLETTIN 2 (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) NUEVAS AVENTURAS ARSENIO LUPÍN MAURICE LEBLANC

La aguja hueca (Continuación) Edmendes energicos. Déjeme usted hacer. Raimunda salió, y se mueve...

—¿Qué diabli dijo Alberto. El tuante no ha podido salir de las ruinas. Le encontramos en algún agujero.

Organizaron una salida metódica y registraron cada mata, apartando las pesadas ramas de hiedra arrolladas a las columnas. Se aseguraron de que la capilla estaba bien cerrada y de que no había sido roto ninguno de los cristales de colores. Dieron la vuelta al claustro y visitaron todos los rincones. Las investigaciones fueron vanas.

Empieza el sumario A las seis de la mañana, la gendarmería de Ouilleva-Riviere era avisada y se dirigía al lugar del crimen, después de haber enviado por expés al juzgado de Dieppe una nota relatando las circunstancias del hecho, la captura inminente del principal culpable y el descubrimiento de su gorra y del puñal con que había perpetrado su fechoría.

del pasado año expendiendo tabaco de contrabando. Las defensas han estado a cargo de don José Gómez Dabó, D. Manuel Paredes y D. Vicente Gustavino.

Compañía de ópera italiana EN LA GRAN PISTA DE LA EXPOSICIÓN

El Trovador, Aida, Otello, Lohengrin, La Africana cantadas por el eminente tenor Sr. PAOLI

A precios nunca conocidos Entrada a la Exposición con opción a entrar en la Pista, libre circulación, timbres incluidos. 1 peseta Los señores que tengan carnet. 0'50 Sillas terraza Gran Casino. 0'50

DEBUT JUEVES 22—EL TROVADOR Nota.—Estas entradas sólo serán válidas desde las ocho y media de la noche en adelante.

Agencia Mencheta Por Telégrafo y Teléfono De San Ildefonso

De La Granja comunican las siguientes noticias: Después del relevo la reina y los infantes pasaron por los jardines de Palacio y oyeron tocar la Marcha Real a la banda del regimiento de Wad-Ras. Las tropas fueron obsequiadas con cigarrillos y Jerez.

Luego pasaron en automóvil. Doña María Teresa y D. Fernando tomaron el tren de Segovia para marchar a San Sebastián. Los carlistas Hemos hablado con el Sr. Vázquez Mella en su domicilio, encontrándole conversando con varios amigos.

Interrogado por nosotros, nos dijo que nada podía anticipar acerca del rumbo que tomará el partido, en vista del fallecimiento de D. Carlos. Nos dijo además que había recibido de París un telegrama de D. Jaime, que dice lo siguiente:

«Ven tú con Tamarit. Salgo esta noche a las diez y llegaré a Varesse mañana a las cuatro de la tarde.—Jaime.» El Sr. Vázquez Mella le ha telegrafado a D. Jaime preguntándole cuándo se celebrarán los funerales, pues como de Madrid a Varesse hay en tren tres días de camino, sospecha que no pueda llegar a tiempo para asistir al entierro de D. Carlos.

Respecto al Sr. Feliz, nos han dicho el Sr. Mella y caracterizados carlistas que una vez muerto D. Carlos deja de ser su delegado en España, y por lo tanto no tiene autoridad para convocar a la minoría carlista.

Ha dicho, finalmente, que afectó mucho a D. Carlos el saber por diferentes conductos el disgusto que había causado entre los carlistas el nombramiento del Sr. Feliz, y sospechando que había sido engañado escribió una carta al conde del Pinar pidiéndole antecedentes.

Al salir nosotros de casa del Sr. Mella sabía el general Borbón y Castellví. —En el rápido de Barcelona llegó el señor Feliz, siendo recibido por pocos carlistas. Supo la noticia de la muerte de don Carlos a las dos de la tarde en Tafalla, y se lo dijo el Sr. Martínez, jefe de los carlistas navarros.

En automóvil se trasladó a Pamplona, donde tomó el tren. Después de apenado. Cuando pasen algunos días consultará a sus amigos y cambiará impresiones.

La Epoca, ocupándose de la muerte de D. Carlos, dice que se ha llevado a la tumba la esencia del partido carlista, pues D. Jaime ha recibido distinta educación y recuerda que cuando estuvo en la guerra de la Manchuria y vio las horribles carnicerías se acercó al agregado militar español, marqués de Mendigorría, le estrechó la mano y le dijo:

«Júrole que mi nombre no servirá jamás para encender nuevas guerras civiles en España.» La Epoca termina diciendo que tiene seguridad que D. Jaime cumplirá su promesa.

Los marinos alemanes en la Coruña A las cinco de la tarde desembarcaron 600 marinos de los buques de guerra alemanes, precedidos de una banda de música de a bordo con sus respectivos oficiales y una corneta. En formación se dirigieron al Campo del Real Club de Deportes, donde jugaron partidos de «Foot-ball» y «Tennis».

El puerto estaba animadísimo. Centenares de embarcaciones se dirigían alrededor de los barcos alemanes para visitarlos. También los buques surtos en Villagarcía desembarcaron las fuerzas, las que fueron de excursión, precedidas del almirante Charanga para devolver las visitas a las autoridades.

La música de los marinos dió un concierto en el paseo, de cinco a siete de la tarde. El Casino de Villagarcía prepara festejos en obsequio de los alemanes.

Moneda falsa El inspector de la estación del Mediodía jóvenes periodistas, representantes del Diario de Rouen y de un gran periódico de París.

Pronto apareció ante su vista el antiguo castillo. Morada abacial en otro tiempo, de los priores de Ambrunsey, mutilado por la Revolución y restaurado por el conde de Gresves, al que pertenece hace veinte años, comprende el castillo un cuerpo de edificio coronado por una torre en la que vela un reloj, y por dos alas, cada una de las cuales está envuelta por una escalinata de balaustradas de piedra. Por encima de las tapias del parque y más allá de la masetta que sostiene los acantilados normandos se distingue, entre las aldeas de Sainte-Marguerite y Varengeville, la línea azul del mar.

Allí vivía el conde de Gresves con su hija Susana, linda y delicada criatura de cabellos rubios, y su sobrina Raimunda de Saint-Vernan, a la que había recogido dos años antes cuando la dejó huérfana la muerte simultánea de sus padres. La existencia era tranquila y regular en el castillo, que era visitado de vez en cuando por algunos vecinos. En el verano, el conde llevaba a las dos jóvenes a Dieppe casi todos los días. Era el conde un hombre de elevada estatura y bella cara, grave, de cabello canoso. Muy rico, administraba el mismo su fortuna y vigilaba sus vastas propiedades, con la ayuda de su secretario, Juan Dabal.

En cuanto entró el juez recogió las primeras indicaciones del sargento de la gendarmería, Quevillon. La captura del criminal, que seguía siendo inminente, no se había aún efectuado, pero estaban tomadas todas las salidas del parque. Era imposible una evasión.

D. Adolfo Mignel detuvo ayer mañana a un fogonero de la línea de Madrid a Zaragoza, ocupándole una cesta con 300 pesetas en monedas de dos pesetas falsas.

El fogonero declaró que le había dado la cesta con las monedas en Barcelona un sujeto apellidado Villa, para entregarlas en una tintorería de la calle del Cardenal Cisneros, 20, propiedad de Francisco Badoz López, que hasta hace quince meses vivió en Valencia en la calle de la Corona, número 8, también tintorería.

Registrada ésta, fueron encontrados 18 duros falsos que arrojó la mujer del tintorero, llamada Inés o Isabel Bianch Alonso, natural de Valencia.

Ambos han sido detenidos. También lo han sido otros tres individuos que ocupan casas donde se han expendido monedas falsas.

En este momento se practica un registro en una casa del barrio de la Prosperidad para el hallazgo de una fábrica de moneda falsa.

Madrid 20, 14-15. La «Gaceta» El diario oficial publica las siguientes disposiciones: Los decretos de Guerra ya conocidos.

—Dando la preferencia para ocupar las primeras vacantes que ocurran en el ministerio de la Gobernación a los empleados reservistas incorporados a filas. —Circular de la inspección de Sanidad interior pidiendo presten su conformidad o disconformidad los socios de los actuales Montepíos a las bases del Instituto Nacional de Previsión.

«El Imparcial» En su artículo de fondo se ocupa de los combates últimos librados en Melilla y en él ensalza el valor y resistencia de nuestras tropas.

Acusa al Gobierno de falta de previsión. No quiere discutir si se debió llegar al caso presente, pero una vez llegado, por el honor de España y del Ejército debe seguirse adelante.

Califica de deplorable la campaña socialista en los actuales momentos. Termina aplaudiendo la resolución del rey y del Sr. Maura de venir a Madrid.

«El Liberal» En su artículo de entrada, después de declararse opuesto a la acción militar en Marruecos, se expresa en los siguientes términos: «Después de los hechos consumados, debe continuar la acción militar.»

Aconseja que nuestras tropas ocupen a Zeluan, pues por menos motivo ocuparon los franceses a Uxda. «El País» En su editorial combate la política del Gobierno en Marruecos, empleando términos muy violentos.

El Sr. Maura Santander.—El Sr. Maura marchó en automóvil para unirse al rey en la estación de Venta de Baños. El rey San Sebastián.—El rey lleva numeroso equipaje, sospechándose que permanecerá en Madrid más días de lo que se ha supuesto.

Noticias de Melilla Melilla.—Acaba de fallecer el sargento D. Pablo Fuentes, que recibió un balazo en el vientre.

Signen graves los soldados Alfonso Gay, Juan Diego Bordón, Francisco Dobera García, Batael Martínez Rosa y Diego Sánchez Padilla. Ha fallecido el soldado Vicente Latore, perteneciente al batallón cazadores de Barcelona.

Los demás heridos lo están levemente. A las cinco de la tarde se reanieron en la Puerta de Santa Bárbara una compañía de África y otra de Melilla, con música, para recibir a los cadáveres del teniente coronel Ceballos, el capitán Guilchoe y de varios soldados, que venían conducidos por tres vagones y dentro de camillas cubiertas con mantas.

Momentos antes llegó el hijo mayor del Sr. Ceballos, que es cabo del batallón que mandaba su padre, habiéndosele dicho que estaba herido.

A la llegada del convoy fúnebre se le procuró alejar, comprendiendo entonces la verdad de su desgracia, se apartó procurando ocultar las lágrimas.

En el convoy no vino el cadáver del comandante Sr. Royo. El semblante del teniente coronel Ceballos aparecía sereno y sonriente, sin signo alguno de dolor, a pesar de no haber muerto en el acto.

El rostro del capitán Guilchoe expresaba dureza, rigidez y energía en las facciones. El acto fué emocionante en alto grado. Los cadáveres fueron conducidos al Hipódromo, rindiéndose honores.

Uno de los soldados heridos, al llegar al Hipódromo, se agravó, administrándosele la Extremunación. Al acto asistieron varios oficiales y soldados, resultando la escena muy imponente.

Ha sido imposible identificar en los primeros momentos los cadáveres de algunos soldados, por no llevar en los bolsillos documentos. Entre los heridos figura un riffeño amigo de España, que luchó en la vanguardia, y se halla grave.

El convoy de los cadáveres lo escoltarán fuerzas del Ejército, pues los riffeños se proponían hostilizar a las víctimas.

Las baterías cañonearon las lomas donde los riffeños estaban con tal objeto, y huyeron.

El servicio sanitario es admirable. La mayoría de los heridos tienen las lesiones en el pecho y en la cabeza, explicando esto su gravedad.

De Alhucemas dicen que a pesar de las protestas de amistad de los moros de Beni-Urriquel, se dice que irán al campo enemigo de Melilla unos 5.000 moros.

Madrid 20, 16-15. De Cádiz Ha llegado el vapor correo de la Trasatlántica León XIII, procedente de la República Argentina.

A bordo del mismo han venido 310 pasajeros, que desembarcan en Cádiz, y 621 que efectuarán el desembarco en otros puertos de la costa.

Durante la travesía ha sufrido un ataque de enajenación mental el pasajero Antonio Pineda, que agredió a otro llamado Ventura Espinar.

Redujo a la obediencia, se suicidó con una navaja que llevaba oculta. El cadáver ha quedado sepultado en el mar.

El herido Espinar tiene un corte en la cara. De Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo el retiro en Valencia al teniente D. José Santamaría y al coronel D. Bernardo Jiménez. Idem id. en Segorbe a D. Manuel Lidón.

De Gobernación El Sr. La Cierva ha dispuesto que no se fijen transparentes anunciadores dando cuenta de las noticias de Marruecos en la Puerta del Sol y calles de Sevilla y Alcalá, después de las cuatro de la tarde.

Funda el ministro la orden dada, en la aglomeración de gente que con motivo de la lectura de noticias se observa en las mencionadas vías.

Autoriza, sin embargo su publicación a toda hora en los transparentes anunciadores instalados en las distintas redacciones de periódicos. A Melilla Han salido con dirección a Málaga dos batallones de cazadores de la brigada Pintos.

Su armamento es completo. Los soldados llevan el traje de mecánica. Embarcarán en Málaga, a bordo de varios vapores de la Trasatlántica y del crucero Numancia.

El embarco será presenciado por el capitán general de Andalucía. Los expedicionarios embarcarán mañana por la noche a fin de llegar a Melilla durante la madrugada.

Más de Melilla El segundo jefe militar de Melilla ha comunicado al ministerio las noticias siguientes, a las nueve de la mañana: «En las primeras de ayer tarde se notaron señales de cañoneo en las posiciones avanzadas del general Marina, cesando al anochecer.»

A la una de la madrugada volvieron a notarse señales de cañoneo y descargas de fusilería en dichas posiciones, si bien mucho más débiles. En breve saldrá de Melilla el crucero Cataluña para realizar transportes de fuerzas y viveres.

Maura En el expreso llegó el Sr. Maura. En seguida se reunieron los ministros en Consejo.

El jefe del Gobierno acompañó al rey hasta Medina del Campo. Madrid 20, 17-18 A Melilla El señor ministro de Fomento ha manifestado que se están preparando los trenes especiales necesarios para conducir a Málaga las tropas de la brigada Pintos, que marchan a Melilla.

Todas las tropas de dicha brigada saldrán para su destino entre hoy y mañana. El Sr. Maura Llegó en el sudexpres el presidente del Consejo de ministros.

Hasta Medina del Campo hizo el viaje acompañado al rey é informado de detalladamente de las noticias recibidas de Melilla.

Convinieron en celebrar Consejo, presidido por el rey, en el momento que éste llegase a Madrid, después de despedirse de la reina.

Esperaron en la estación al Sr. Maura todos los ministros, el gobernador, el alcalde y las restantes autoridades. En la misma estación convocó el Sr. Maura a los ministros para celebrar Consejo a las tres y media de la tarde, en su domicilio.

Este Consejo será preparatorio del que presidirá el rey. El Sr. Maura subió en el automóvil, y acompañado del ministro de la Guerra se dirigió a su domicilio, en donde conferenció durante más de una hora con el general Linares sobre los sucesos de Melilla y acerca de las medidas que se adoptarán.

Se ignora el tiempo que permanecerá el Sr. Maura en Madrid. Los ministros que proyectaban viajes los han aplazado hasta ver el rumbo que toman los sucesos de Melilla.

Consejo de ministros A la hora convenida se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo, siendo el único asunto a tratar los sucesos de Melilla.

Todos los ministros mostráronse reservados, limitándose a decir que no había ninguna nueva noticia de Melilla. El general Ferrándiz manifestó que tenía preparados los barcos que sean necesarios para el servicio que requiera el desarrollo de los sucesos de Melilla.

De San Sebastián En el primer expreso llegaron los infantes D. Fernando y doña María Teresa con sus hijos.

Los acompañan la señora condesa de Mirasol y el señor marqués de San Felices de Aragón. SS. AA. fueron recibidas en la estación por la reina madre doña María Cristina y las autoridades.

El infante D. Fernando presentó al medio día en el Gobierno militar con objeto de cumplir con lo que las ordenanzas previenen.

A dicha hora se supo en Palacio que había llegado el rey con objeto de almorzar con su angusta madre, saliendo inmediatamente para Madrid.

El balandro Hispania salió a las tres de la tarde para Inglaterra, piloteándolo el marino Sr. Alvarogonzález. A las diez de la mañana zarparon con rumbo al Ferrol el crucero Píncesa de Asturias y los torpederos Osado y Audaz.

En el expreso salió para Madrid el infante D. Fernando. Se despidieron en la estación la reina madre, la infanta doña María Teresa y el personal palatino.

Del Ferrol La empresa Wickers rebajó los jornales a los obreros que trabajaban en los desmontes de tierras para la construcción de dos grandes gradas.

Estos obreros se despidieron de la Compañía, y los restantes, en número de 2.500, que trabajaban en las mismas obras, se declararon en huelga.

Témese que la huelga se extienda a otros operarios del Arsenal. El cadáver de D. Carlos Roma.—El cadáver de D. Carlos ha sido vestido con uniforme de capitán general español con el Toisón de oro.

Se le colocaron los brazos cruzados, sosteniendo un Crucifijo de plata. Dicese que en el testamento instituye D. Carlos a doña Berta usufructuaria de la fortuna.

Se declara heredero universal a don Jaime. Se consignán pequeñas cantidades para las hijas y nada para doña Elvira.

Anoche llegó D. Jaime a Varesse, desarrollándose una escena conmovedora. A pesar de la orden expresa de D. Carlos de que se le hagan funerales modestos, parece que éstos revestirán suntuosidad.

En Venecia la muerte de D. Carlos ha causado sentimiento general. Barcelona 20, 17-10 Registro y detención En vista de exhorto de un juzgado de Madrid, la policía ha practicado algunos registros en varios domicilios de la barriada de San Gervasio, incautando en uno de ellos de varios duros falsos.

Por dicho motivo han sido detenidos tres sujetos. Huelga Los obreros de las brigadas municipales encargados de la extracción de materias fécales han abandonado el trabajo.

Una comisión ha visitado al alcalde manifestando que el trabajo es excesivo. Se cree que la cuestión será resuelta muy pronto.

Cartuchos En breve se enviarán a Melilla un millón de cartuchos mauser. El tiempo El calor es excesivo. (URGENTE) Madrid 20, 18-56

Últimas noticias Un telegrama oficial de Melilla dice que comunican de Alhucemas la posibilidad de que los moros ataquen la plaza.

Dá detalles del combate de anteayer. Ha terminado el Consejo de ministros, y al salir han dicho que facilitarán una nota oficiosa de lo tratado en el mismo.

Ahora se reúnen los ministros en Consejo presidido por el rey. Advertencia Durante toda la tarde la comunicación telefónica se ha hecho con dificultad con Madrid y Barcelona, por haberse iniciado una avería.

Esta se ha acentuado a última hora, impidiéndonos celebrar la conferencia de las 18'15 con la Agencia Mencheta.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

estaban por el suelo. En algunos de los pliegos blancos desparramados, había sangre. El médico levantó la sábana que ocultaba el cadáver. Juan Daval, vestido con su traje ordinario de terciopelo y calzado con botas de clavos, estaba echado boca arriba y con un brazo plegado sobre el cuerpo. Se le había quitado la corbata y el cuello y se veía en el nacimiento de éste una fina herida que marcaba el pecho.

—La muerte ha debido ser instantánea, declaró el doctor. Una puñalada ha bastado. —¿Es acaso, dijo el juez, el puñal que he visto en el salón, al lado de una gorra de automovilista? —Sí, certificó el conde de Gresves. El puñal fué recogido aquí mismo y proviene de la panoplia del salón, de la que mi sobrina Raimunda cogió la escopeta. En cuanto a la gorra, es evidentemente del criminal.

El juez estudió aún ciertos detalles de la pieza, dirigió unas preguntas al doctor y rogó después al señor de Gresves que le relataste lo que había visto y lo que supiera. He aquí en qué términos se expresó el conde: —Fué Juan Daval quien me despertó. Yo dormía mal, por otra parte, con ratos de luz en los que tenía la impresión de oír ruido, cuando, de repente, al abrir los ojos, le vi al lado de la cama, con su bujía en la mano y enteramente vestido, como está ahora, pues trabajaba con frecuencia hasta las altas horas de la noche. Parecía muy agitado y me dije en voz baja: —Hay gente en el salón. Y en efecto, oí ruido. Me levanté y entreabrí muy quedo la puerta de ese saloncito. Al mismo tiempo alguien empujó esa otra puerta que dá al salón y apareció un hombre que se arrojó a mí y me aturdió con un pu-

DENTINA CAÑIZARES

Medicamento heroico é infalible para evitar los estragos que causa la dentición difícil de los niños. Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo a los pequeñuelos, quitarles el vómito, dolores de vientre, inflamación, y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, á la Dentina Cañizares. Al facilitarles la digestión, les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y transformándolos de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Caja estuche, 1 peseta. *Venta Farmacias y Droguerías y en la*

NOTA. Recházese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con dos figuritas litografiadas de los dos niños. **Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.—Caballeros, núm. 63, Valencia.**

Estas es tomarla Dentina



Das rias de to nar la Dentina



ZAMPIRONI

VIBRIS INSECTIVORAS
Vertederos para
MATA MOSQUITOS
Destrucción de los mosquitos
domésticos é importados.
De venta en las principales
Farmacias, Droguerías,
Perfumerías y Barajas.

PEDRO RAMON ortopédico-especialista

(Afecciones abdominales exotivas, primero y único)
Hasta una sola vez, uno de sus notables inventos, evidenciado con meritorios hechos en una brillante práctica de más de 22 años y con honorarios dictaminados por la Real Academia de Medicina y Cirugía, con distinción especial del Real de Madrid. Tratamiento cómodo y radical, sin la intervención quirúrgica, (que las maravillas del éter, el éter, el éter y Placa central, han hecho innecesario), elíctico ni atadura, de las Hernias (quadradas) de todas clases, en ambos sexos y todas edades; desarrollo y descenso del vientre, prolapso de la matriz, dolores lumbos-abdominales, riñón flotante, esterilidad por anomalías ó desviaciones uterinas, etc. etc. con las creaciones del especialista P. Ramon, reconocidas por la ciencia y por la experiencia, verdadero y único específico para los citados afecciones. Gratis opinión con instrucciones gráficas. Despacho: GARMEN, núm. 33, 1.º BARCELONA, con colaboradores, médicos ilustres, en todas las provincias de España.

En Valencia: Dr. D. Pedro Valero, Zaragoza, 10, 2.º

A los calvos

El único procedimiento que existe para remediar la calvicie con los perfectos hilos por un sistema nuevo, por el que no se conoce que llevan postizo. Nada se paga si se conoce el bisoné después de puesto. Precios económicos. París, Alberto Ricart, peluquero F. Paris, Plaza de Coche, 3. On parte francesa.

VISTA ALEGRE

Miramar de la Florida
En este acreditado establecimiento, se sirve un esmerado servicio de calificación cada una. Toda es muy bien servida. Almacén de Harina, carnes de vaca, etc.

A los veraneantes

Se alquila una magnífica casa en Godella, situada en la plaza del Estil y lindante con la Dehesa y con el colegio del Sagrado Corazón. Darán razón plaza Tullán, 7, Valencia.

Regulina y Caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores, de 120 metros cuadrados de superficie de calificación cada una. Toda es muy bien servida. Almacén de Harina, carnes de vaca, etc.

CANCAJES DE LINO

El establecimiento de campo y vaca de 2000 almas de capacidad. Se vende a 2000 almas de capacidad. Se vende a 2000 almas de capacidad. Se vende a 2000 almas de capacidad.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 anual, y se encarga de la compra venta, y tiene casaca para vender, de todos precios, en Valencia y pueblos, huertos, masías y solares. Razón: el corredor F. Carbonell, despacho, Falcóns, 17, entresuelo, junto á la plaza de Pellicor.

Carpintería vieja

Procedo de describir, se vende en la calle de Zapateros, núm. 3, bajo, junto á la plaza de San Lorenzo. Hay puertas de toda clase, balcones de hierro, con cerrojos y llaves, desde 8 palmos hasta 24 de largos, á precios baratísimos, también se vende un aparato de nogal y un lavabo con dos cofinas, á propósito para peluquería.

Huéspedes

Se ceden habitaciones en casa particular, para un matrimonio ó señoras solas. Razón: calle de Cirilo Amorós, 24 (chafalán Pizarro), tienda de comestibles.

ARTIFICIAL ESTÓMAGO

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesades, soledad, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento diárrico, etc. desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado

-SALDOS-

Sangre, 15, entresuelo (frente al Ayuntamiento)
Barás cruzados suda, á 0,75; cortes bastilla para traje de señora, á 15 pesetas; gran saldo jabones ingleses, á 0,75; tres pastillas y cajas de polvos clase superior, á 0,95; camisas caballero bordadas, á 2 pesetas; y para señora, á 2,50; sábanas de hilo caladas, matrimonio, á 6 pesetas, y de algodón, algodón, á 2 pesetas; toallas damascadas tamaño grande, á 0,75; trajes de lana para caballero, en gris crudo y blanco, confeccionados, á 12 pesetas; abanicos japoneses nueva ramada, á 0,90; calzoncillos de hilo blancos y colores, á 2 pesetas; sombreros de paja caballero, 1,25, y niño, á 0,75; corbatas, á 0,50; sita novada.

NOTA: Se han recibido cintas de todos anchos y colores, valor sombrero, á 0,75; pantalones hilo y lana, caballero, confeccionados, dibujos novedad, á 5 pesetas.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algiers, Huelva y Oádiz.
Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Llerma un viaje alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores Para Londres

EL BATHORI cargará el 24 del corriente.
Para Liverpool EL MARTHA cargará el 24 del corriente.
Para Glasgow EL ELSA cargará el 24 del corriente.
Para Bristol y Cardiff EL SILURIAN cargará el 24 del corriente.
Para Newcastle EL JASPER cargará el 24 del corriente.
Para Amsterdam y Rotterdam EL PAMONA cargará el 22 del corriente.

Compañía Valenciana y Compañía, calle de Gótic, 25.

Servicio rápido de vapores Para Rotterdam

ARIADNE cargará en este puerto el 24 del corriente.
Admitiendo carga de transbordo para los puertos del Báltico.
Consignatario: José Aguirre y Matell, an al Grc, Caballeros, número 6. Para flotas y cabida á D. Augusto P. C. Michiels, Gran Vía, L. T.

VAPORES ASTURIANOS

Itinerario fijo - El primero - saldrá de este puerto el 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Oádiz, Vigo, Marín, Vilagarcía, Gijón, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.
Admitiendo carga y pasajeros.
Cabo Toriñana saldrá de este puerto el 22 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Oádiz, Vigo, Marín, Vilagarcía, Gijón, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.
Cabo Cruz saldrá de este puerto el 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Oádiz, Vigo, Marín, Vilagarcía, Gijón, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros.
Se admiten mercancías para Luarca, sea consiguiente tránsito por Canarias, con flete corriente, con transbordo en Sevilla.
Consignatarios: Vidas é hijos de Aguado, calle Colón, 35, entresuelo, Valencia y Málaga 6, Ara.
Se admiten mercancías seguras de la Compañía de Seguros de Marítimos, Lloyd Malaguano, á las condiciones ordinarias.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Londres EL LAQUE saldrá el jueves 22 del actual.
Para Londres y Amberes EL PELAGE saldrá el sábado 24 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chafalán frente á la Glorieta).

Servicio rápido al Norte de España

Antonio Roca saldrá de este puerto el 23 de julio, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaj.
Se asegurarán las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.
Consignatarios: Vidas é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33. Agente en el Grc: M. y B. Catalá Bister, Mar, 15, principal.

El Oloro

saldrá de este puerto el día 23 de julio, para Almería, Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: A. Ferrer Ferrer, y Barzanos, Manilla 13, Grc.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual; transacción y administración de fincas, coleccion de capitales bien garantizados. Razón: calle Camóns, 2, al 3, entresuelo, derecha, antes Hornos Cortés.

Alquileres

LIQUERES. En la calle de la Unión número 7, se alquilan un estudio propio para despacho y dos dormitorios y bien decorados, para un solo ocupante; están dotados de principal y gas en la escalera. Para más detalles, precio y antecedentes, calle de Carret número 1, 2.º derecha, de 9 mañana á tarde.

Se alquila una sala con un escritorio para un caballero ó señora, en la calle de Pelayo, núm. 25, entresuelo.

Ventas

Máquina escribir Remington y Antiquo de hierro, se venden Pelayo y Genis, 13, tienda.

Se venden 4 cañas en el cambrón de 2 años, de 12 á 15 metros, con seguro alquiler y por precio especial. También se vende otra caña de Burjassot Godella y junto á ella solar de 71 y medio de fachada por su profundidad. Razón: Milana, 4, bajo.

Se venden muebles, todos los de cuadros al óleo, modernos y antiguos. Calle Pizarro, 7, entresuelo.

Nodrizas

Una vida, de Venis, de 15 años, de 6 á 8 meses, desea criar en casa los niños y una lechuga de la vida y otra de Valencia, para criar en casa. Razón: calle de la Victoria, número 19, bajo, detrás de la casa de Zaragoza.

Una vida, aragonesa, leche de tres para casa de los padres; una lechuga, para criar en casa; una lechuga, para criar en casa; una lechuga, para criar en casa. Razón: calle de la Victoria, número 19, bajo, detrás de la casa de Zaragoza.

Abajo la usura

Al cinco por ciento anual, se dan el acto el dinero que se quiera, con garantías que convenga. Compraventa de fincas en Valencia se venden, á convenir, admitimos cuantos asuntos judiciales se presenten, consultamos no admito corredores. Despacho: Mar, San Vicente, 207, 3.º planta, 4.º 5.

Por mil pesetas

se venden un buen establecimiento, tener un dueño que stander otros negocios. Se compone de chafalán, bar y kiosco. Razón: plaza de Galindo, 1, bajo.

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquín Navarro de todos los inventos, se componen de todas clases. 4, plaza de Miraflores.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grc, Contramuelle.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables al 4 y 14 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 á 50 años, á voluntad del peticionario. El propietario queda en libertad para entregar cantidades ó cancelar el préstamo totalmente. Agente en Valencia: Estanislao Alberola, plaza de Villarrasa, núm. 2.

LOTERIA NACIONAL (AGENCIA MENCHETA)

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

LISTA GENERAL recibida por telégrafo, y salvo error de transcripción, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 20 de Julio de 1909

PREMIOS MAYORES

Unid.	Mil.	2351	3803	5 mil	6639	7807	9347	10344	11275	12850	14060	15186	16303	17762	19 mil	20387	21720	22839	23989	25906	27 mil	28341	29864	31308	32553	33775	35069	
		2399	3824	6649	7883	9353	10402	11308	12860	14067	15245	16324	17803	19382	20861	22340	23819	25298	26777	28256	29735	31214	32693	34172	35651	37130	38609	
3		1029	2459	3830	5012	6660	7918	9411	10416	11316	12893	14081	15259	16346	17883	19031	20131	21798	22883	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
	Doc.	1048	2477	3831	5916	6667	7923	9425	10423	11326	12903	14088	15275	16358	17898	19130	20489	21823	22894	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
		1049	2480	3844	5024	6673	7947	9430	10444	11334	12913	14100	15281	16377	17914	19186	20501	21855	22936	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
		1054	2482	3882	5062	6681	7975	9453	10450	11340	12924	14128	15315	16405	17941	19212	20558	21866	22938	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
21		1063	2516	3887	5073	6690	7994	9466	10468	11355	12939	14147	15333	16423	17959	19230	20576	21883	22955	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
28		1067	2534	3906	5089	6723	8021	9500	10485	11371	12955	14163	15349	16439	17975	19246	20592	21899	22971	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
44		1085	2622	3940	5138	6738	8036	9516	10488	11373	12957	14165	15351	16441	17977	19248	20594	21901	22973	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
80		1124	2646	3966	5184	6768	8066	9546	10508	11393	12977	14185	15371	16461	17997	19268	20614	21921	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
		1126	2701	3966	5188	6838	8041	9532	10521	11406	12990	14198	15384	16474	18010	19281	20627	21934	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
		1142	2702	4 mil	5216	6887	8105	9573	10556	11441	13025	14233	15419	16505	18041	19312	20658	21965	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
		1173	2720	5 mil	5234	6894	8130	9582	10568	11453	13039	14247	15433	16519	18055	19326	20672	21979	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
100		12.9	2728	4074	5273	6899	8135	9588	10599	11468	13053	14261	15447	16533	18069	19340	20686	21993	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
129		1334	2731	4110	5344	6920	8145	9595	10712	11501	13010	14218	15404	16490	18026	19297	20643	21950	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
140		1336	2766	4154	5384	6935	8164	9634	10765	11554	13063	14271	15457	16543	18079	19350	20696	21993	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
142		1387	2769	4157	5413	6935	8194	9634	10769	11558	13067	14275	15461	16547	18083	19354	20700	21993	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
211		1400	2811	4165	5425	7 mil	8256	9641	10783	11572	13076	14284	15470	16556	18092	19363	20709	21993	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
223		1448	2817	4193	5436	7004	8263	9648	10788	11581	13081	14289	15475	16561	18097	19368	20714	21993	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
235		1457	2868	4298	5470	7004	8338	9727	10790	11586	13086	14294	15480	16566	18102	19373	20719	21993	22993	24066	25577	27032	28509	30001	31396	32761	33991	35169
246</																												